

BCI SECURITIZADORA S.A.

Estados financieros intermedios por los períodos de nueve meses
y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013

CONTENIDO

Estados de situación financiera intermedios

Estados intermedios de resultados integrales por función

Estados intermedios de flujos de efectivo método directo

Estados intermedios de cambios en el patrimonio neto

Notas a los estados financieros intermedios

BCI SECURITIZADORA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	30.09.2014	31.12.2013
ACTIVOS		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	59.113	60.105
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6	4.115.357	2.300.284
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	25.346.947	45.071.936
Activos por impuestos diferidos	8	21.159	68.710
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	-	-
TOTAL ACTIVOS		29.542.576	47.501.035
PASIVOS			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6	27.894.304	46.027.895
Pasivos por impuestos corrientes	8	28.427	95.612
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	10	226.761	159.890
Otros pasivos financieros		-	222.857
Beneficios a los empleados	11	95.636	120.693
TOTAL PASIVOS		28.245.128	46.626.947
PATRIMONIO			
Capital emitido	12	417.754	417.754
Ganancias acumuladas	13	869.859	446.499
Otras reservas	13	9.835	9.835
TOTAL PATRIMONIO		1.297.448	874.088
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		29.542.576	47.501.035

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

BCI SECURITIZADORA S.A.
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En miles de pesos - M\$)

		Acumulado		Trimestre	
		01.01.2014	01.01.2013	01.07.2014	01.07.2013
Estado de resultados	Nota	30.09.2014	30.09.2013	30.09.2014	30.09.2013
Ganancia (pérdida)		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	15	2.055.582	1.364.370	451.621	453.715
Costo de ventas	17	(14.492)	(11.041)	(1.646)	(5.319)
Gasto de administración	18	(297.047)	(314.833)	(111.703)	(100.119)
Ingresos financieros	19	110.214	49.312	35.083	23.062
Costos financieros	20	(1.106.077)	(858.154)	(289.169)	(289.169)
Resultado por unidades de reajuste		(1.778)	349	25	384
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		746.402	230.003	84.211	82.554
Gasto por impuestos a las ganancias	8	(143.139)	(43.852)	(18.865)	(14.855)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		603.263	186.151	65.346	67.699
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		603.263	186.151	65.346	67.699
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora (en pesos)		603.263	186.151	65.346	67.699
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras (en pesos)		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		603.263	186.151	65.346	67.699
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas (en pesos)		603.263	186.151	65.346	67.699
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas (en pesos)		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		603,26	186,15	65,35	67,70
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-	-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		-	-	-	-

	01.01.2014	01.01.2013	01.07.2014	01.07.2013
Estado de resultados	30.09.2014	30.09.2013	30.09.2014	30.09.2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	603.263	186.151	65.346	67.699
Componente de otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral total	<u>603.263</u>	<u>186.151</u>	<u>65.346</u>	<u>67.699</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

BCI SECURITIZADORA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En miles de pesos - M\$)

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$
Saldo inicial período actual 01.01.2014	417.754	9.835	446.499	874.088
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	603.263	603.263
Otros			1.077	1.077
Dividendos			(1)	(1)
Provisión Dividendos Mínimos			(180.979)	(180.979)
Total de cambios en patrimonio	-	-	423.360	423.360
Saldo final período actual 30.09.2014	417.754	9.835	869.859	1.297.448

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$
Saldo inicial período actual 01.01.2013	417.754	9.835	277.593	705.182
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	186.151	186.151
Dividendos	-	-	(55.845)	(55.845)
Total de cambios en patrimonio	-	-	130.306	130.306
Saldo final período actual 30.09.2013	417.754	9.835	407.899	835.488

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

BCI SECURITIZADORA S.A.**ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(En miles de pesos - M\$)

	30.09.2014	30.09.2013
	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.953.825	1.674.194
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(86.505)	(32.019)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(194.921)	(229.457)
Intereses recibidos	104.813	48.605
Intereses pagados	(266.963)	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(165.307)	(163.425)
Otras salidas de efectivo	(452.379)	(17.794)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	1.892.563	1.280.104
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Préstamos a entidades relacionadas	(1.809.672)	(1.284.000)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(1.038.918)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.848.590)	(1.284.000)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos de entidades relacionadas	1.027.424	-
Pago de dividendos	(72.389)	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(20.000.000)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	20.000.000	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	955.035	-
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO,		
ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	(992)	(3.896)
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE		
EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(992)	(3.896)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	60.105	32.447
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	59.113	28.551

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

CONTENIDO

Estados financieros

Estados de situación financiera intermedios	2
Estados intermedios de resultados integrales por función	3
Estados intermedios de flujos de efectivo método directo	4
Estados intermedios de cambios en el patrimonio neto	5

Notas a los estados financieros intermedios

1. Información general	6
2. Fecha de estados financieros intermedios	6
3. Cumplimiento y adopción de NIIF	6
4. Principales criterios contables aplicados	7
5. Efectivo y equivalente al efectivo	15
6. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	16
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17
8. Impuestos diferidos e impuestos a la renta	19
9. Activos intangibles distintos de la plusvalía	20
10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21
11. Otros pasivos financieros	22
12. Provisiones por beneficios a los empleados	22
13. Capital	22
14. Utilidades acumuladas	23
15. Activos y pasivos financieros	24
16. Ingresos ordinarios	26
17. Patrimonios separados	27
18. Costo de venta	30
19. Gastos de administración	30
20. Ingresos financieros	31
21. Costos financieros	31
22. Riesgos financieros	31
23. Información financiera por segmentos	32
24. Contingencias y restricciones	32
25. Cauciones obtenidas de tercero	32
26. Sanciones	32
27. Medio ambiente	32
28. Hechos posteriores	32

BCI SECURITIZADORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NO AUDITADOS) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(En miles de pesos –M\$)

1. INFORMACION GENERAL

BCI Securitizadora S.A. (en adelante “la Sociedad”) se constituyó como Sociedad Anónima, según consta en escritura de fecha 1 de marzo de 2001 ante el Notario de Santiago, don Alberto Mozo Aguilar.

El objeto de la Sociedad es la adquisición de créditos a que se refiere el Artículo N°135 de la Ley N° 18.045 o las normas que la sustituyan, reemplacen o complementen, y la emisión de títulos de deuda, de corto o largo plazo, originando cada emisión la formación de Patrimonios Separados del patrimonio común de la emisora, la cual se encuentra bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La autorización de existencia y aprobación de los estatutos por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros consta en Resolución Exenta N°094 de fecha 28 de marzo de 2001.

La Sociedad se encuentra inscrita con fecha 18 de junio de 2001 en el Registro de Valores de esta Superintendencia bajo el número 740.

El domicilio de BCI Securitizadora S.A. es Isidora Goyenechea 3477 piso 16, Las Condes, Santiago.

La Sociedad a la fecha de los presentes estados financieros cuenta con 28 Patrimonios Separados inscritos o en proceso de inscripción. De los cuales 4 se encuentran vigentes, 23 se encuentran cerrados, 1 en proceso de inscripción.

BCI Securitizadora S.A. no posee filiales, ni subsidiarias. Su controladora directa es el Banco de Crédito e Inversiones y su controladora última es Empresas Juan Yarur S.A.C.

La continuidad de las operaciones de la Sociedad no presenta incertidumbre con respecto al negocio en marcha y no existen intenciones de disminuir de forma importante la escala de sus operaciones.

2. FECHA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

- Estado intermedio de situación financiera por el período terminado al 30 de septiembre de 2014 y por el período terminado al 31 de diciembre de 2013.
- Estado intermedio de resultados integrales por función por el período de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013.
- Estado intermedio de cambios en el patrimonio neto por el período de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013.
- Estado intermedio de flujos efectivos por el período de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013.
- Los presentes estados financieros fueron aprobados en Sesión de Directorio de fecha 29 de octubre de 2014.

3. CUMPLIMIENTO Y ADOPCION DE NIIF

De acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N° 646 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha aplicado en la preparación de estos estados financieros todas las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones que habiendo sido emitidas estaban vigentes al 30 de septiembre de 2014. Los estados financieros intermedios presentan razonablemente la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Sociedad.

4. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 30 de septiembre de 2014.

a. Bases de preparación - Los presentes estados financieros intermedios correspondientes al período terminado al 30 de septiembre de 2014 y al período terminado al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los Estados Financieros intermedios reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por la administración de la Sociedad.

Las notas a sus estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado intermedio de situación financiera, estado intermedio de resultados integrales, estado intermedio de cambios en el patrimonio neto y en el estado intermedio de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b. Bases de conversión - Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento (U.F.), han sido traducidos a la moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

	2014 \$	2013 \$
Unidades de Fomento	24.168,02	23.309,56

c. Moneda funcional - La Administración de BCI Securitizadora S.A., de acuerdo a la evaluación de la moneda del entorno económico principal de la Sociedad, ha definido como “moneda funcional” el peso chileno. Consecuentemente aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, se registran según los valores de cierre.

d. Nuevos pronunciamientos contables -

Normas Aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros intermedios:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
NIC 36, Deterioro de Activos: Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados

El 31 de octubre de 2012, el IASB publicó “Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)”, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros. Con la publicación de la NIIF 13 Mediciones del Valor Razonable se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 Deterioro de Activos con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36 eliminan el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de "Nivel 2" y "Nivel 3" de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

En Septiembre de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplace a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

CINIIF 21, Gravámenes

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió la CINIIF 21, Gravámenes. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como "un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación". Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 Impuesto a las Ganancias son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un "gobierno" se define en conformidad con NIC 20 Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

El 19 de noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. La fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9 (2013), NIIF 9 (2010) y NIIF 9 (2009) es para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias

El 30 de enero de 2014, el IASB emitió NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias. Esta norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocieron importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores principios contables generalmente aceptados. Esta norma requiere la presentación por separado de los saldos diferidos de cuentas regulatorias en el estado de situación financiera y los movimientos de los saldos en el estado de resultados integrales. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 14 es el 1 de enero de 2016.

NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IASB ha publicado una nueva norma NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09.

Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

NIIF 15 debe ser aplicada en los primeros estados financieros anuales bajo NIIF, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017. La aplicación de la norma es obligatoria y se permite su aplicación anticipada. Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a Empleados

El 21 de noviembre de 2013, el IASB modificó NIC 19 (2011) Beneficios a Empleados para aclarar los requerimientos relacionados con como las contribuciones de los empleados o terceros que están vinculadas a servicios deberían ser asignadas a los periodos de servicio. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los periodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los periodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para periodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)

El 6 de mayo de 2014, el IASB ha emitido "Contabilidad de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)", las enmiendas aclaran la contabilización de las adquisiciones de una participación en una operación conjunta cuando la operación constituye un negocio.

Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios") a:

- Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras normas, a excepción de aquellos principios que entran en conflicto con la orientación en la NIIF 11.
- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada pero se requieren revelaciones correspondientes. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva.

Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)

El 12 de mayo de 2014, el IASB ha publicado “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)”. Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Son efectivos para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada.

IFRS 5 “Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración del Banco estima que la futura adopción de las normas y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros intermedios consolidados.

e. Clasificación de activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas a cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial:

(i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes. La Sociedad mantiene activos financieros en esta categoría.

(ii) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

f. Deudores y otras cuentas a cobrar

Corresponde a las acreencias por cobrar a los Patrimonios Separados en proceso de formación por la adquisición de activos y otros desembolsos que se valoriza al costo amortizado.

Las cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que BCI

Securizadora S.A. no podrá cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento se reconocerán a su costo amortizado, neto de los costos de transacción incurridos. Cualquier diferencia entre el valor de reembolso, es reconocida en el estado de resultados a lo largo de la vida del instrumento de deuda, utilizando la tasa de interés efectiva.

h. Efectivo y efectivo equivalente

La Sociedad considera como efectivo y efectivo equivalente el efectivo en caja, saldo en cuenta corriente bancaria, las inversiones en fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de 90 días o menos.

i. Intangibles

Los intangibles adquiridos por la Sociedad son reconocidos a su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que se produzcan. La amortización es reconocida en resultados sobre base lineal de acuerdo a la vida útil estimada para los intangibles, desde la fecha en que se encuentre listo para su utilización. La estimación de la vida útil es en general de tres años.

j. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto por impuesto a la renta del período y los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima BCI Securizadora S.A. pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financieros de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la BCI Securizadora S.A. va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

k. Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de la cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma correlativa;

- i) Es una obligación actual resultados de hechos pasados y,
- ii) A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos pueden medirse de manera fiable.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifica teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

I. Planes de participación en beneficios y bonos

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por bonos y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a los Directores de la Sociedad después de ciertos ajustes.

La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita, como es el caso del bono entregado a los empleados por cumplimientos de metas y desempeño pagado al año siguiente. Este monto es determinado en base a un número o porción de remuneraciones mensuales que se provisionan sobre la base del monto a repartir.

m. Vacaciones

Corresponde a la obligación devengada que se genera por el derecho que tienen los trabajadores a gozar de un feriado legal al término de un año de trabajo. La obligación de la empresa en relación con el derecho de los trabajadores a recibir remuneración durante el lapso en que hacen uso de sus vacaciones, se devenga durante el ejercicio en que los servicios son prestados por los mismos, por lo tanto, corresponde su asignación como costo en dicho período.

n. Dividendo mínimo

De acuerdo al Artículo N°79 de la Ley N°18.046, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada período.

En virtud de la obligación legal a la que se encuentra sujeta la Sociedad, para el período 2014 se ha registrado un pasivo equivalente a este porcentaje equivalente a un monto de M\$180.979 (M\$ 35.535 en 2013). Este pasivo se registró en el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar contra los resultados del período.

o. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a BCI Securitizadora S.A. y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la prestación del servicio ha sido realizada.

La Sociedad presta dos tipos de servicios:

- i) Estructuración de una operación de securitización: los ingresos se reconocen a lo largo de 7 meses desde la fecha de firma del mandato. Este plazo representa la mejor estimación de la duración del servicio. Los ingresos a lo largo de este período de 7 meses se registran como tales de acuerdo al grado de avance de la prestación del servicio.
- ii) Ingresos por la administración de Patrimonios Separados: estos se reconocen de acuerdo a lo estipulado en cada contrato de administración.

Los gastos se reconocen cuando se incurren.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.

Los ingresos por comisiones se registran como ingreso cuando se devengan.

p. Segmentos de operación

La Sociedad no revela segmentos de operación, por no cumplir con los requisitos necesarios para su exposición, de acuerdo a lo estipulado por NIIF 8.

q. Autorización de estados financieros

En Sesión de Directorio de fecha 29 de octubre de 2014, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y autorizaron la publicación de los presentes estados financieros, referidos al 30 de septiembre de 2014:

Nombre	Cargo	Rut
Francisco Cuesta Ezquerra	Director	6.740.874-8
Alejandro Alarcón Pérez	Director	7.398.656-7
Fernando CarmashCassis	Director	7.663.689-3
Juan Pablo Donoso Cocq	Gerente	9.616.423-8

r. Cambios contables

La ley 20.780 publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de Septiembre de 2014, introduce, entre muchas otras, las siguientes modificaciones a la ley sobre impuesto a la renta que impactan el cálculo del impuesto de la Sociedad, a partir del mes de septiembre de 2014:

- El N°4 del artículo 1° de la ley 20.780, establece dos sistemas alternativos de tributación para contribuyentes obligados a declarar sus rentas efectivas según contabilidad completa: Régimen con imputación total del crédito por impuesto de Primera Categoría denominado Sistema Atribuido y Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto de Primera Categoría denominado Sistema integrado Parcial (SIP)
- El N°10 del artículo 1° de la ley 20.780, establece un aumento permanente en la tasa del impuesto de Primera Categoría, cuya vigencia y gradualidad queda definida en su artículo cuarto transitorio, en los siguientes términos: un 21% en 2014, 22,5% en 2015, 24% en 2016, 25% ó 25,5%, 25% ó 27% en 2018, en estos dos últimos periodos dependiendo del régimen tributario adoptado.

Para optar por alguno de los regímenes antes señalados, entre los meses de octubre y diciembre de 2016, la Sociedad deberá presentar una declaración jurada ante el SII, la cual debe sustentarse en una aprobación previa por parte de una Junta Extraordinaria de Accionistas, con un quórum de al menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto.

En caso de no ejercer la opción anterior, la ley establece que las sociedades anónimas, quedarán sometidas al Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto de Primera Categoría denominado Sistema integrado Parcial (SIP) con tasas del 25,5% en 2017 y del 27% en 2018 y siguientes.

Por lo tanto, en atención a que aún no existe un pronunciamiento expreso de la Junta Extraordinaria de Accionistas, para efectos del cálculo del impuesto diferido al 30 de septiembre, hemos aplicado las tasas correspondientes al Sistema integrado Parcial (SIP).

Adicionalmente, La Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 promulgo Oficio Circular N°856 en el cual instruye a las Sociedades regidas por esta Superintendencia a: las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en el cambio de tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780, deberá contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. El efecto de esta disposición para la Sociedad para el periodo asciende a M\$1.077.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El detalle del saldo incluido bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	30.09.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Efectivo en caja	10	10
Saldos en banco	59.103	60.095
Total efectivo y equivalentes al efectivo	59.113	60.105

6. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Cuentas por cobrar:

El saldo por cobrar de corto plazo al 30 de septiembre de 2014, corresponde a operaciones del giro expresados en pesos no reajustables y devengan un costo financiero en condiciones de mercado de 0,26% mensual al 30 de septiembre de 2014 (0,40% mensual al 31 de diciembre de 2013), este saldo es mantenido en cuenta corriente mercantil.

RUT	Sociedad	País	30.09.2014	31.12.2013
			M\$	M\$
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Chile	4.115.357	2.300.284
Total			4.115.357	2.300.284

b) Cuentas por pagar:

El saldo por pagar al 30 de septiembre de 2014, corresponde a:

- Financiamiento obtenido con Banco de Crédito e Inversiones para la compra de cartera de flujos de pago y créditos otorgados por Inversiones S.C.G. S.A., para el Patrimonio Separado Nro.27, en proceso de formación. Este Patrimonio Separado se describe en Escritura Pública General de fecha 30 de noviembre de 2010, y en Escritura Pública Específica de fecha 30 de noviembre de 2010, ante el Notario de Santiago, don Raúl Iván Perry Pefaur.
- Financiamiento obtenido con Banco de Crédito e Inversiones para la compra de cartera de flujos de pago y créditos otorgados por Créditos Organización y Finanzas S.A.(COFISA), para el Patrimonio Separado Nro.26, en proceso de formación. Este Patrimonio Separado se describe en Escritura Pública General de fecha 24 de diciembre de 2013 ante el Notario Público Interino de Santiago, don Pedro Alfonso Aylwin Valenzuela.

RUT	Sociedad	País	30.09.2014	31.12.2013
			M\$	M\$
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Chile	27.894.304	46.027.895
Total			27.894.304	46.027.895

Durante el mes de marzo de 2014 se canceló financiamiento obtenido para la compra de la cartera de COFISA por un monto de M\$20.000.000.

- c) Las transacciones con entidades relacionadas más relevantes, que implican movimiento de efectivo de la Sociedad, son las siguientes:

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Transacción	30.09.2014		31.12.2013	
				Monto	Utilidad/	Monto	Utilidad/
					(pérdida)		(pérdida)
				M\$	M\$	M\$	M\$
BCI	97.006.000-6	Matriz	Cuenta Corriente Mercantil	4.115.357	95.278	2.300.284	77.746
			Préstamo EE RR	27.894.304	(1.105.948)	46.027.895	(1.166.207)
			Gasto recursos humanos	188	(188)	233	(233)
			Servicio contable	10.731	(10.731)	17.428	(17.428)
			Cuenta corriente	59.103	(129)	60.095	(152)
BCI Asset Management	96.530.900-4	Matriz común	Arriendo oficina	-	-	6.406	(6.406)
BCI Asesoría Financiera	96.657.490-9	Matriz común	Arriendo oficina	12.860	(12.860)	5.176	(5.176)
BCI Corredor de Bolsa S.A.		Matriz común	Operaciones retrocompra		14.935		-

d) Directorio y Gerencia de la Sociedad

La Sociedad es administrada por un Directorio que consta de 5 miembros. La remuneración o dieta percibida durante el período septiembre 2014 es de M\$23.974 (M\$23.683 en el período 2013).

Los pagos al personal clave de la Gerencia durante el período septiembre 2014 por concepto de remuneraciones y beneficios es de M\$233.491 (M\$246.057 en el período 2013).

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

Deudores Comerciales	30.09.2014	31.12.2013
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Deudores por venta	-	309.400
Deudores varios	25.345.943	44.727.351
Otros	<u>1.004</u>	<u>35.185</u>
Totales	<u>25.346.947</u>	<u>45.071.936</u>

Deudores por venta

Esta cuenta presenta los saldos pendientes de cobro por comisiones originadas en el proceso de formación de Patrimonio Separado Nro. 26, cuyo monto al 30 de septiembre de 2013 asciende a M\$309.400.

Deudores varios

i) Patrimonio Separado N°27

El saldo mantenido corresponde a las acreencias por cobrar al Patrimonio Separado N° 27 en formación por cuenta del cual la Securitizadora adquirió una cartera de créditos originados por Inversiones S.C.G. S.A. Empresas La Polar presentó un Convenio judicial preventivo, el cual con fecha 7 de noviembre de 2011 fue acordado en la Junta de Acreedores. En dicho convenio y en relación al Patrimonio Separado N° 27, se mencionan las condiciones acordadas anteriormente con BCI Securitizadora S.A. (Acuerdo del 28 de julio de 2011), en las cuales se resolverá por parte de Inversiones S.C.G. S.A., la recaudación de la estructura del Patrimonio Separado N° 27 :

- ✓ Reconocimiento del Pago al Contado de la Cartera: M\$23.820.333.
- ✓ Calendario de disminución del revolving de cartera: A contar del sexto año (2018) de acuerdo a lo siguiente:
 - Años 2018, 2019 y 2020: 5% de amortización semestral.
 - Años 2021 y 2022: 7,5% de amortización semestral.
 - Años 2023 y 2024: 10% de amortización semestral.
- ✓ Reconocimiento de Honorarios el 16 de octubre de 2012, por cumplimiento de la Condición suspensiva del Convenio: M\$1.254.538.

La disminución del revolving de cartera se efectuará semestralmente en los porcentajes indicados, en los días 31 de enero y 31 de julio de los años respectivos, correspondiendo la primera el día 31 de enero de 2018 y así, sucesivamente las siguientes, hasta la última el 31 de julio de 2024.

Honorarios: Devengará honorarios equivalentes a los que correspondieran a interés a razón de 4% anual entre el 1 de julio de 2012 y hasta el cumplimiento de la condición suspensiva, los cuales se capitalizarán y luego, a partir de esa fecha devengarán un interés BCP 10 (en pesos a 10 años) vigente al día anterior al cumplimiento de la señalada condición más 1% anual, la que por todo el ejercicio de la operación, los que se pagarán semestralmente a partir del 31 de julio de 2013. Los honorarios devengados al 30 de septiembre de 2014 asciende a M\$271.073 (al 31 de diciembre de 2013 ascienden a M\$679.905).

Con fecha 25 de octubre se emitió un informe sobre la aplicación de procedimientos acordados, a la administración de Empresas La Polar por parte de sus auditores externos, en el que se confirma que al 16 de octubre los fondos provenientes del aumento de capital efectuado, superan los M\$120.000.000 con lo que se da cumplimiento a la condición suspensiva establecida en el Convenio de Acreedores, generándose a partir del 16 de octubre nuevas condiciones para el pago de las acreencias y otras estructuras de dicho convenio.

De esta forma el saldo al 30 de septiembre de 2014, es de M\$25.345.943, por parte de Inversiones S.C.G. S.A.

ii) Patrimonio Separado N°26

Por escritura pública de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, bajo el Repertorio número 55.167, modificada por escrituras públicas de fechas 25 de febrero y 4 de marzo de 2011, y en la misma Notaría, la Securitizadora, en calidad de emisor, y el Banco de Chile, en calidad de representante de los tenedores de títulos de deuda de securitización, suscribieron la escritura específica de emisión de títulos de deuda securitizados. Dicha emisión de títulos de deuda de securitización se realizó al amparo del artículo 144 bis de la Ley número 18.045, sobre Mercado de Valores. Las partes están de acuerdo en que regirán el presente acuerdo en lo pertinente que le sea aplicable las disposiciones contenidas en el Contrato de Emisión, el Acuerdo Marco, ambos de fecha 21 de diciembre de 2010 y en el Contrato de Administración de fecha 21 de diciembre de 2010. Dado que será necesario adquirir los Activos que respaldarán la emisión señalada en la cláusula precedente y existe un plazo legal para ello conforme a lo señalado en el artículo 137 bis de la Ley de Mercado de Valores, se hace necesario comenzar a acumular o acopiar activos con el objeto de asegurar la cantidad de Activos requerida dentro del plazo antes señalado en la referida ley. De acuerdo a lo antes señalado, por el presente instrumento, Cofisa se obliga a vender, ceder y transferir a la Securitizadora, y esta última, sujeto a la condición de que haya evaluado legal y financieramente los Activos y cumplan con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco, a comprar, adquirir y aceptar para el patrimonio separado Nro. 26, Activos por un monto mínimo de MM\$ 35.000 en saldo insoluto de los créditos.

La primera cesión de créditos deberá ser suscrita a más tardar, el día 24 de diciembre de 2013, conforme a los modelos de escrituras de cesión. De la misma manera, en este período Cofisa se obliga a vender, ceder y transferir a la Securitizadora, y esta última a comprar, adquirir y aceptar para el patrimonio separado Nro. 26, Activos necesarios para mantener, hasta el 28 de marzo de 2014, el valor mínimo antes señalado según la valorización indicada en el Anexo I del Contrato de Emisión, sujeto a la condición de que haya evaluado legal y financieramente los Activos y cumplan con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.

El pago al contado de la cesión de créditos del 24 de diciembre de 2013, fue M\$18.972.576.

Otros

Para el período septiembre 2014 corresponde a pagos realizados por cuenta de los patrimonios separados en formación N°26 y 27 que serán reembolsados una vez colocados los bonos securitizados.

La Sociedad no presenta al 30 de septiembre de 2014, cuentas por cobrar a más de un año plazo.

8. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporales y hacer efectivos los créditos tributarios. La tasa de impuesto que está vigente para el período septiembre 2014 y período 2013 es de un 20%.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

La Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 promulgo Oficio Circular N° 856 en el cual instruye a las Sociedades regidas por esta Superintendencia a: las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en el cambio de tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780, deberá contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. El efecto de esta disposición para la Sociedad para el periodo asciende a M\$1.077.

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos, es el siguiente:

	Activos por Impuestos	
	30.09.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a provisiones		
Vacaciones	5.229	4.572
Bonificaciones	15.930	19.566
Ingreso diferido	-	44.572
Total activos por impuestos diferidos	21.159	68.710

b) Impuesto a la renta

Al 30 de septiembre de 2014, la Sociedad presenta una renta líquida imponible de M\$449.675 (M\$557.819 al 31 de diciembre de 2013), lo que determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes una provisión por impuesto a la renta de M\$94.432 al 30 de septiembre de 2014 (M\$115.564 al 31 de diciembre de 2013).

	30.09.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	66.005	19.952
Provisión impuesto a la renta	(94.432)	(115.564)
Total Pasivos por impuestos corrientes	(28.427)	(95.612)

c) Efecto en Resultado

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, el efecto del impuesto a la renta en resultado, es el siguiente:

	30.09.2014	30.09.2013
	M\$	M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(94.432)	(49.052)
Ajuste gasto tributario (período anterior)	(81)	222
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del período	(48.626)	4.978
Total	(143.139)	(43.852)

d) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 30 de septiembre de 2014 y 2013:

	30.09.2014		30.09.2013	
	Tasa de impuesto	Monto	Tasa de impuesto	Monto
	%	M\$	%	M\$
Resultado antes de impuesto	-	746.402	-	230.003
Tasa de impuesto aplicable	21,00	-	20,00	-
Impuesto a la tasa impositiva vigente al 31 de diciembre	-	156.744	-	46.001
Efecto tributario de los ingresos y gastos que no son deducibles de la renta imponible:				
Diferencias permanentes (corrección monetaria)	(1,37)	(10.251)	(0,84)	(1.926)
Diferencias por cambio de tasa	(0,27)	(2.032)	-	-
Diferencia en tasa de PPUA	-	-	-	-
Otros	(0,18)	(1.322)	(0,09)	(223)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	19,18	143.139	19,07	43.852

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la composición del rubro es la siguiente:

CONCEPTO	30.09.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Saldo de inicio	-	-
Adición:		
Software	8.496	8.496
Amortización acumulada	(8.496)	(8.496)
Saldo final	-	-
Efecto en resultado en el período	-	(2.124)

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de septiembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, es el siguiente:

CONCEPTO	30.09.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Retenciones	8.089	56.313
Provisión auditoría	14.724	7.109
Provisión servicio contable	10.731	17.428
Provisión dividendos mínimos	180.979	72.388
Provisión dieta directores	12.238	4.826
Otras provisiones	-	1.826
Total	226.761	159.890

La Sociedad no presenta cuentas por pagar a más de un año plazo.

a) Auditoría

Corresponde al devengo de las obligaciones contraídas y aprobadas por el Directorio de la revisión anual de los estados financieros de la Sociedad por parte de la empresa de Auditoría Externa Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

b) Otras provisiones

Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a la obligación de pago de los PPM del mes de diciembre por un monto de M\$1.826.

c) Participación Directorio

La Sociedad al 30 de septiembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 reconoce la obligación que tiene con el Directorio por la distribución de los resultados anuales, este monto asciende a la suma de M\$12.238 (M\$4.826 en 2013).

d) Provisión servicio contable

Corresponde a la provisión por pagar por concepto de servicio contable proporcionado por el Banco de Crédito e Inversiones.

e) Provisión dividendos mínimos

En virtud de la obligación legal a la que se encuentra sujeta la Sociedad, para el período septiembre 2014 se ha registrado un pasivo equivalente a este porcentaje equivalente a un monto de M\$180.979 (M\$72.388 en 2013). Este pasivo se registró en el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar contra los resultados del ejercicio.

11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en la nota 4 letra o. i) en el que se señala que los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a BCI Securitizadora S.A. y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos de estructuración se reconocen a lo largo de 7 meses desde la fecha de firma del mandato. Este plazo representa la mejor estimación de la duración del servicio. Los ingresos a lo largo de este ejercicio de 7 meses se registran como tales de acuerdo al grado de avance de la prestación del servicio.

Con fecha 20 de marzo de 2014, se materializó la colocación de la serie P26A correspondiente al patrimonio separado N° 26, por lo que se procedió a acelerar el saldo remanente de los M\$222.857 contra los resultados del período, en M\$148.571.

Durante el mes de diciembre se estableció una comisión de M\$260.000, de los cuales solo M\$37.143 fueron reconocidos en el mes de diciembre y el saldo en los 6 períodos restantes durante el 2014, el saldo al 31 de diciembre de 2013 asciende a M\$222.857.

12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 30 de septiembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2013, el detalle de las provisiones por beneficios a empleados, es el siguiente:

CONCEPTO	30.09.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	23.636	22.861
Provisión bonos del personal	72.000	97.832
Total	95.636	120.693

13. CAPITAL

a) Capital

El capital de la Sociedad se encuentra totalmente suscrito y pagado y está representado por 1.000 acciones de una misma serie sin valor nominal, el cual asciende a M\$417.754.

La Sociedad tal como lo indica el Artículo N° 132 del Título XVIII de la Ley N° 18.045, debe mantener un capital superior a las UF 10.000 para su funcionamiento y no estar afecto a gravámenes y prohibiciones de ninguna especie.

Los objetivos de Bci Securitizadora S.A. al administrar el capital, son el de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

b) Distribución de accionistas

El capital de la Sociedad se encuentra totalmente suscrito y pagado, y está representado por 1.000 acciones de una misma serie sin valor nominal. Las que no presentan aumentos o disminuciones por no existir cambios en el capital.

Accionista	2014	2013
	%	%
Banco de Crédito e Inversiones	99,9	99,9
Empresas Juan Yarur S.A.C.	0,1	0,1
Total	100,0	100,0

14. UTILIDADES ACUMULADAS

a) **Dividendos por pagar**

La Sociedad reconoció una provisión de dividendo mínimos de M\$180.979 al 30 de septiembre de 2014 (M\$72.388 al 31 de diciembre de 2013).

Este pasivo se registró en el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar contra los resultados del período.

En resumen el comportamiento de las utilidades acumuladas es el siguiente:

	30.09.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Saldo inicial	446.499	277.593
Dividendos mínimo	(180.979)	(72.388)
Dividendo pagados	1.077	-
Otros	(1)	-
Utilidad (pérdida) utilidad del período	<u>603.263</u>	<u>241.294</u>
Saldo final	<u>869.859</u>	<u>446.499</u>

15. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2013, el detalle de los activos y pasivos financieros, es el siguiente:

a) Clasificación de los activos financieros

Instrumentos Financieros por categoría al 30/09/2014	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos financieros disponibles para la venta M\$	Derivados de inversión M\$	Total M\$
Equivalentes al efectivo						
Caja	-	-	10	-	-	10
Bancos	-	-	59.103	-	-	59.103
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-
Cuenta mercantil	-	-	4.115.357	-	-	4.115.357
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Deudores por venta	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	-	-	25.346.947	-	-	25.346.947
Total	-	-	29.521.417	-	-	29.521.417

Instrumentos Financieros por categoría al 31/12/2013	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos financieros disponibles para la venta M\$	Derivados de inversión M\$	Total M\$
Equivalentes al efectivo						
Caja	-	-	10	-	-	10
Bancos	-	-	60.095	-	-	60.095
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-
Cuenta mercantil	-	-	2.300.284	-	-	2.300.284
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Deudores por venta	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	-	-	45.501.035	-	-	45.501.035
Total	-	-	47.861.424	-	-	47.861.424

b) Instrumentos financieros por moneda

Activos	30.09.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	59.113	60.105
Peso Chileno	59.113	60.105
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas	4.115.357	2.300.284
Peso Chileno	4.115.357	2.300.284
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	25.346.947	45.071.936
Peso Chileno	25.346.947	45.071.936
Resumen Activos		
Peso Chileno	29.521.417	47.432.325
Totales	29.521.417	47.432.325

Pasivos	30.09.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	27.894.304	46.027.895
Peso Chileno	27.894.304	46.027.895
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	226.761	159.890
Peso Chileno	226.761	159.890
Otros pasivos financieros	-	222.857
Peso Chileno	-	222.857
Provisiones por beneficio a los empleados	95.636	120.693
Peso Chileno	95.636	120.693
Resumen Pasivos		
Peso Chileno	28.216.701	46.531.335
Totales	28.216.701	46.531.335

16. INGRESOS ORDINARIOS

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, el detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

INGRESOS	30.09.2014	30.09.2013
	M\$	M\$
Ingresos relativos a:		
Estructuraciones	721.217	-
Administración de patrimonios separados	121.201	151.206
Otros	<u>1.213.164</u>	<u>1.213.164</u>
Total Ingresos ordinarios	<u>2.055.582</u>	<u>1.364.370</u>

La Sociedad presta dos tipos de servicios:

- Estructuración de una operación de securitización: los ingresos se reconocen a lo largo de 7 meses desde la fecha de firma del mandato. Este plazo representa la mejor estimación de la duración del servicio. Los ingresos a lo largo de este ejercicio de 7 meses se registran como tales de acuerdo al grado de avance de la prestación del servicio.
- Los ingresos por la administración de Patrimonios Separados se reconocen de acuerdo a lo estipulado en cada contrato de administración, el detalle es el siguiente:

Ingresos por administración de Patrimonios Separados

Patrimonio	Activo Securitizado	30.09.2014	30.09.2013
		M\$	M\$
1	Mutuos hipotecarios endosables	-	20.017
20	Créditos sociales	26.826	25.783
21	Flujos de pagos y créditos	-	22.897
23	Flujos de pagos y créditos	-	30.941
24	Créditos	20.792	25.784
25	Créditos sociales	26.826	25.784
26	Flujos de pagos y créditos	25.149	-
28	Créditos	<u>21.608</u>	<u>-</u>
Total Ingresos por administración		<u>121.201</u>	<u>151.206</u>

- Otros corresponden a honorarios equivalentes a los que correspondiera devengar a un interés a razón de 4% anual entre el 1 de julio de 2012 y hasta el cumplimiento de la condición suspensiva, los cuales se capitalizarán y luego, a partir de esa fecha devengarán un interés BCP 10 (en pesos a 10 años) vigente al día anterior al cumplimiento de la señalada condición más 1% anual, la que por todo el período de la operación, los que se pagarán semestralmente a partir del 31 de julio de 2013.

Los honorarios devengados al 30 de septiembre de 2014 asciende a M\$271.073 (al 31 de diciembre de 2013 ascienden a M\$679.905). Relacionado con Nota N° 7.

17. PATRIMONIOS SEPARADOS

A continuación se presenta el detalle de la Administración de los Patrimonios Separados inscritos en la Superintendencia de Valores y Seguros, en donde se indica de acuerdo a lo estipulado en cada contrato de administración, el detalle de ingresos, administrador maestro, administrador primario, coordinador general y activo securitizado:

Detalle al 30 de septiembre de 2014:

Patrimonio	N° y Fecha de inscripción de patrimonio separado		Activo securitizado	Administrador primario	Administrador maestro	Coordinador general	Ingresos por administración
							M\$
20	612	17-12-09	Créditos sociales	CCAF 18 de Septiembre	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	26.826
24	631	18-03-10	Créditos	Copeval S.A.	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	20.792
25	628	10-03-10	Créditos sociales	CCAF La Araucana	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	26.826
26	657	28-03-11	Flujos de pagos y créditos	LINK S.A.	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	25.149
28	779	11-03-14	Créditos	Copeval S.A.	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	21.608

Detalle al 30 de septiembre de 2013:

Patrimonio	N° y Fecha de inscripción de patrimonio separado		Activo securitizado	Administrador primario	Administrador maestro	Coordinador general	Ingresos por administración
							M\$
1	262	24-07-01	Mutuos hipotecarios endosables	Banco de Chile	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	20.017
20	612	17-09-09	Créditos sociales	CCAF 18 de Septiembre	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	25.783
21	571	20-03-09	Flujos de pagos y créditos	Promotora CMR Falabella S.A.	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	22.897
23	614	09-10-09	Flujos de pagos y créditos	LINK S.A.	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	30.941
24	631	18-03-10	Créditos	Copeval S.A.	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	25.784
25	628	10-03-10	Créditos sociales	CCAF La Araucana	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	25.784
26 (*)	657	28-03-11	Flujos de pagos y créditos	LINK S.A.	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	-

(*) El Patrimonio Separado N° 26 al 31 de diciembre de 2013 no había sido colocado y cuenta con un plazo de colocación de 36 meses desde la fecha de inscripción en los registros de la Superintendencia de Valores y Seguros, es decir, a contar del 28 de marzo de 2011.

Información de patrimonios separados

A continuación se presenta detalle de los excedentes o déficits generados por cada uno de los Patrimonios Separados constituidos, en donde se indica de acuerdo a lo estipulado en cada contrato de administración, el destino de dichos excedentes y la existencia de bonos subordinados:

Detalle al 30 de septiembre de 2014:

Patrimonio	Nº y Fecha de inscripción de patrimonio separado		Retiros de excedentes	Excedente (déficit) del ejercicio	Excedente acumulado	Destinatario de los excedentes	Bono subordinado	Cláusula de retiro anticipado excedentes	Condiciones de pago excedentes
20	612	17-09-09	-	951.065	5.819.176	CCAF 18 de Septiembre	SI	NO	(1)
25	628	10-03-10	-	830.457	(295.179)	CCAF La Araucana	SI	NO	(1)
26	657	28-03-11	-	751.456	947.656	ABC Inversiones Ltda.	SI	NO	(1)
28	779	11-03-14	-	(2.091.243)	(2.091.243)	Copeval S.A.	SI	NO	(1)

Detalle al 30 de septiembre de 2013:

Patrimonio	Nº y Fecha de inscripción de patrimonio separado		Retiros de excedentes	Excedente (déficit) del ejercicio	Excedente acumulado	Destinatario de los excedentes	Bono subordinado	Cláusula de retiro anticipado excedentes	Condiciones de pago excedentes
20	612	17-09-09	-	2.800.855	4.258.174	CCAF 18 de Septiembre	SI	NO	(1)
23	614	09-10-09	-	3.137.440	8.639.548	ABC Inversiones Ltda.	SI	NO	(1)
24	631	18-03-10	-	1.788.970	4.463.244	Copeval S.A.	SI	NO	(1)
25	628	10-03-10	-	146.414	(1.123.211)	CCAF La Araucana	SI	NO	(1)

(1) Las condiciones de pago de excedentes queda supeditado a la existencia de estos, luego de haber pagado a todos los acreedores, tenedores preferentes y tenedores del bono subordinado.

Información de Patrimonios Separados

A continuación se presenta detalle del monto de los bonos subordinados para cada Patrimonio Separado y su condición de pago:

Detalle al 30 de septiembre de 2014:

Patrimonio	N° y Fecha de inscripción de patrimonio separado		Destinatario de los excedentes	Bono subordinado	Condiciones de pago subordinado (1)
				M\$	
20	612	17-12-09	CCAF 18 de Septiembre	10.500.000	01-12-2016
25	628	10-03-10	CCAF La Araucana	6.500.000	01-09-2017
26	657	28-03-11	ABC Inversiones Ltda.	18.900.000	01-10-2020
28	779	11-03-14	Copeval S.A.	10.000	15-04-2021

Detalle al 30 de septiembre de 2013:

Patrimonio	N° y Fecha de inscripción de patrimonio separado		Destinatario de los excedentes	Bono subordinado	Condiciones de pago subordinado (1)
				M\$	
20	612	17-12-09	CCAF 18 de Septiembre	10.500.000	01-12-2016
23	614	09-10-09	ABC Inversiones Ltda.	7.500.000	01-04-2016
24 (*)	631	18-03-10	Copeval S.A.	10.000	01-03-2016
25	628	10-03-10	CCAF La Araucana	6.500.000	01-09-2017

(*) La serie BBCIS-P24B por M\$3.500.000, aún no ha sido colocada.

(1) La condición de pago de los bonos subordinados está supeditada a la fecha de vencimiento de acuerdo a la tabla de desarrollo de cada emisión y que existan recursos para ello, luego de haber pagado a todos los acreedores y tenedores preferentes. Se indica fecha de vencimiento para cada Patrimonio Separado.

Ingresos o pérdidas por venta de activo a securitizar

La Sociedad no registra ingresos o pérdidas por venta de activos a securitizar en el ejercicio.

Intereses por activos a securitizar

La Sociedad no registra intereses asociados a dichos activos en el ejercicio.

18. COSTO DE VENTA

El detalle de los costos de venta al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

COSTO	30.09.2014	30.09.2013
	M\$	M\$
Gastos por estructuración relativos a:		
Otros (1)	6.592	656
Abogados	7.900	10.385
Total Gastos Ordinarios	14.492	11.041

Los gastos se reconocen cuando se incurren.

Otros comprende desembolsos efectuados en inscripciones y certificados de la Superintendencia de Valores y Seguros, emisión de prospectos, publicaciones y todos aquellos desembolsos necesarios y requeridos para la emisión y colocación de nuevos títulos de deuda securitizada.

La Sociedad no incurre en gastos por concepto de administración de los Patrimonios Separados, ya que estos son de cargo de cada patrimonio de acuerdo a lo estipulado en cada contrato de emisión.

Provisiones sobre activos a securitizar

La Sociedad no registra provisiones asociados a dichos activos en el ejercicio.

Pérdidas en liquidación de garantías

La Sociedad no presenta pérdidas por liquidación de garantías de los activos a securitizar en el ejercicio.

19. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta los siguientes movimientos:

GASTOS	30.09.2014	30.09.2013
	M\$	M\$
Gastos de administración relativos a:		
Remuneraciones personal	233.491	248.710
Dietas Directorio	31.920	21.679
Arriendos	12.860	9.753
Auditoría	11.178	5.329
Gastos generales	8.766	3.580
Patente	5.263	3.858
Servicio contable	10.731	19.800
Amortización intangibles	-	2.124
Otros	(17.162)	-
Total Gastos de administración	297.047	314.833

Otros: corresponde al exceso de provisión de bono metas personal año 2013.

20. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

INGRESOS	30.09.2014	30.09.2013
	M\$	M\$
Ingresos financieros relativos a:		
Inversiones	110.214	49.312
Total ingresos financieros	110.214	49.312

21. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

COSTOS	30.09.2014	30.09.2013
	M\$	M\$
Costos financieros relativos a:		
Cuenta corriente mercantil	1.105.948	858.021
Gastos bancarios	129	133
Total costos financieros	1.106.077	858.154

22. RIESGOS FINANCIEROS

Los principales riesgos a los que está sujeta la Sociedad y que surgen de los instrumentos financieros son: riesgo de mercado, riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio, liquidez y riesgo de crédito. Estos riesgos se generan principalmente por la incertidumbre de los mercados financieros.

Riesgo de tasa de interés

No existen riesgos asociados a tasa de interés.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no tiene posiciones en moneda extranjera.

Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo que la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos comprometidos. Considerando la información expuesta en estos estados financieros, el riesgo de liquidez está minimizado, considerando que sus principales activos y pasivos, corresponden a cuentas con su matriz los que no tienen fecha de vencimiento.

Riesgo de mercado

De acuerdo a las definiciones hechas por el Directorio de la Sociedad y la naturaleza de las inversiones vigentes de BCI Securitizadora S.A. se considera poco significativa la exposición al riesgo de mercado (valor en riesgo), por lo que no ha definido metodologías para cuantificar dicho riesgo. BCI Securitizadora S.A. procura efectuar un calce entre los vencimientos de sus activos financieros y sus erogaciones. La Sociedad no toma posiciones que impliquen una exposición al riesgo de mercado. También ha concluido que el fairvalue de sus activos financieros, no es distinto al valor libro de los mismos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida para la Sociedad en el evento que un cliente u otra contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales.

La Sociedad está expuesta a un bajo riesgo de crédito por cuanto sus cuentas por cobrar se relacionan a tres tipos de operaciones:

- i) Inversiones de excedentes de caja con la sociedad matriz cuyo rating actual es AA+.
- ii) Cuentas por cobrar por asesoría en estructuración a clientes, que han sido evaluados en términos de trayectoria y relevancia en sus mercados, por operaciones de bonos securitizados, y en los que se cuenta con mandato para que la recuperación de dichas cuentas por cobrar en último término, provenga del flujo resultante de dichas operaciones de securitización.
- iii) Cuentas por cobrar relacionadas a los patrimonios en formación, que están respaldadas por las carteras de activos que han pasado por filtros de selección, y con un sobrecolateral que hace que el rating de estas estructuras sea al menos AA, y en los cuales se cuenta con otras mejoras crediticias que permiten asegurar la recuperación de los fondos involucrados en la operación.

23. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

Dada las características de la Sociedad, ésta presenta un segmento único de operación, el cual se refleja en los estados intermedios de situación financiera, estados intermedios de resultados integrales y estados intermedios de flujos de efectivo.

24. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

La Sociedad en los presentes estados financieros intermedios no presenta saldos por contingencias y no posee restricciones.

25. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Sociedad no ha recibido cauciones de terceros que deba informar.

26. SANCIONES

- a) De la Superintendencia de Valores y Seguros

No existen sanciones de parte de este organismo a la fecha de presentación de los estados financieros intermedios.

- b) De otros organismos fiscalizadores

No existen sanciones de parte de otros organismos a la fecha de presentación de los estados financieros intermedios.

27. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad a la fecha de los presentes estados financieros intermedios no ha incurrido en desembolsos relacionados con este concepto.

28. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de octubre de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (29 de octubre de 2014), no se han registrado otros hechos posteriores que hayan tenido o puedan tener influencia en la presentación de estos estados financieros intermedios.

* * * * *